



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Agosto de 2010

Expediente N° 8048/08

RESCD-EXA: 418/2010

VISTO:

El pedido de reconocimiento de materias solicitado a fs. 24 por el Prof. Nelson Américo Acosta – alumno de la Maestría en Matemática Aplicada, por haber aprobado cursos de posgrado con anterioridad a su admisión.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico, habiendo analizado la documentación aportada por el recurrente y teniendo en cuenta la opinión de la Dra. Beatriz Viviani (fs. 26), aconseja reconocer las asignaturas “Introducción al Análisis Funcional” y “Optativa I” de la Maestría en Matemática Aplicada.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 25 vta. avala el despacho del Comité Académico.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en reunión ordinaria del día 07/07/10)

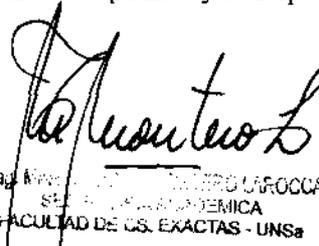
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar al **Prof. Nelson Américo Acosta – D.N.I. N° 14.488.950**, reconocimiento de las asignaturas que seguidamente se indica, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente:

Maestría en Matemática Aplicada		Curso de Posgrado
Introducción al Análisis Funcional	por	“Análisis Funcional: Teoría y Aplicaciones” (certificado fs. 19)
Optativa I	por	“Análisis Funcional y Métodos Variacionales” (certificado fs. 23)

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Prof. Nelson Américo Acosta, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. Néstor LAROCCA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EDUARDO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa